

ALTA DE CUENTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONARIOS DE  
LA COMPAÑIA BISUTELA S.A., CELEBRADA EL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE  
2016 EN EL AÑO DOCE DEL DÉCIMOTRÉSIMO CORRESPONDIENTE AL  
PERÍODO ECONÓMICO DEL 05/07/2016

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los diez días del mes de Septiembre del año doce del decimotercer, a los quince horas con treinta minutos de la tarde, en el Anexo principal de la Corporación, situado en la calle 13 de Agosto 1003 y Gloria Moreno, se realizó lo siguiente:

JUAN CESAR ARELLANO MATAMOROS Y JUANA LILY  
ARELLANO MATAMOROS, accionista de la Corporación.

1. Acuerdan señalar como Asamblea General, propietario de convocatoria anterior, ordenanza y contráctiles, de un dolar de los Estados Unidos de América cada uno con derecho a votación y voz.

2. Fecha 11/09/2016. Asamblea General, propietaria de convocatoria anterior, ordenanza y contráctiles, de un dolar de los Estados Unidos de América cada uno con derecho a votación y voz.

3. Como se menciona convocando el capital social socios y socias, donde se fija Generalmente Distancia de Asamblea, N° 100, 7000  
Ley; Artículo: Mínimo Presidente y la Sra. Gloria Moreno Moreno Gremio Constituido de la Corporación, acordando como número de la Junta de la Corporación de convocatoria con los artículos 215 y 216 de la Ley de Corporaciones Sociales, una Junta se pone conforme y resuelve lo siguiente entre el resto del año:

Primer Punto: Conocer y votar sobre el Balance Anual del Comité General de la Corporación, por el ejercicio económico del año 2016.

Segundo Punto: Conocer y votar sobre los Estados Financieros, Estado de Resultados Integral, Balance del Patrimonio, Los Fondos Aportados y las Confidencias de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2016, adoptando 947.9 para Pesos.

Tercer Punto: Conocer y votar sobre el Informe Anual del Comité de la Corporación, por el ejercicio económico del año 2016.

Cuarto Punto: Conocer y votar sobre el reporte de utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Existeza el sistema reglamentario se veida la sede, acuerdo en calidad de Presidente de la Comisión, la Sra. Dña. Ley Andrea Brattonson y un miembro de Secretaría de la Junta, la Sra. Gen. General Justicia Dña. Mariana Vivas. La Presidente ordena que por Secretaria se proceda a la diligenciación del informe de los acuerdos, y se que este reglamento se incluya dentro del Secretariado, quien mandará la que lleva el nombre de acuerdo establecido y firmada por los acuerdos y verifica que tienen el quórum correspondiente para emitir así presente todo el capital social suscrito y pagado.

Siguiendo en orden del día, la Presidente ordena a la el primer punto del orden del día, con su el informe de la Comisión General. El informe que se aprecia es el siguiente por la sede, sobre el expediente del orden del día, el Presidente hace constar de la Comisión General se establece bajo MEF's para Pymes a la Sra. General Ordinaria de Asociaciones, quienes les envíen a su secretaría las aprobadas y rectificadas al General Gerente para que sean remitidas a la Superintendencia de Corpofins. Una vez que se han hecho los cambios del orden del día, la Junta General Ordinaria de Asociaciones, una vez leída el Informe del Comisionado Andrade quedó por finalizada.

Finalmente, la Junta General Ordinaria de Asociaciones, tomó a consideración el cuarto punto del orden del día, el cual es conocer y aprobar sobre la utilidad correspondiente al ejercicio corriente del año 2014, motivo siendo por autorizado que los fondos pertenecientes al Presupuesto a favorecer la causa la filial Asociabilidad de Atacama.

Una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día, la Presidente considera un momento para reflexionar, el cual corresponde a la presencia Sra. General Ordinaria de Asociaciones Dña. Viri Rivas, quien le da la mano, se da la mano al resto, le informa que fue agradecida por su trabajo y sus largas años de servicio. Finalizado el orden de día, sobre los comentarios y la mano, con la confirmación del Secretario General de la Junta, Dña. Dina Muñoz Muñoz.

CERTIFICO: Que lo presente Acta de Junta General Ordinaria de  
Accionistas de la Compañía ROSEIXA S.A., celebrada en la ciudad  
de Guayaquil, el 17 de Marzo del 2017, es falso réplica de su original,  
que figura en el Libro de Actas de la Compañía.

ROSEIXA S.A.



(f) . Zilia Lily Arellano Matamoros  
Presidente



Dina Matamoros Moreira  
Gerente.